Lugar	Centro Cuidado Transitorio Samper Mendoza
Fecha	29/01/2026 - Hora: 20:00
Tema	Actividad sensorial (estimulación gustativa)
Desarrollo	En el convenio 8075/2025, se dispuso del cuarto multisensorial donde realizo actividad de estimulación y activación de los sentidos en diferentes escenarios, permitiendo que la persona mayor asistente experimentara diversas sensaciones y percepciones, incluyendo reducción del estrés y la tensión, mejorando la circulación sanguínea, el oxígeno en el cerebro, alivio y promoviendo un estado de relajación general y bienestar. evidenciando mejoría en la calidad de vida, permitiendo que las personas mayores disfruten actividades de estimulación multisensorial al experimentar, explorar, sentir, percibir, interiorizar e identificar, en la medida de sus capacidades individuales, las sensaciones y percepciones provenientes de su propio cuerpo y/o del entorno externo; de tal manera, promueva la relajación, reducción de estrés, tensión muscular, mejora de la circulación sanguínea, estimular la salud y el crecimiento del cabello al nutrir los folículos pilosos, reduzcan estrés y fortalezcan relaciones interpersonales entre pares y/o talento humano en la unidad operativa. Dentro de las actividades desarrolladas, se llevó a cabo una actividad de estimulación gustativa, orientada a la identificación de alimentos a través del sentido del gusto. A cada persona mayor se le colocó de manera controlada y segura una pequeña porción de alimento en la mano, para posteriormente llevarla a la boca y adivinar qué sabor o alimento era, guiados por sus percepciones gustativas. Esta dinámica permitió estimular la percepción sensorial, la atención y la memoria asociativa, al tiempo que favoreció la evocación de recuerdos vinculados a experiencias cotidianas y culturales. La actividad contribuyó a generar un ambiente lúdico y participativo, promoviendo la interacción social, la expresión verbal y el disfrute, así como sensaciones de bienestar y satisfacción, favoreciendo el equilibrio emocional y cognitivo de las personas mayores participantes. Registro fotográfico

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">







Se adjunta planilla de asistencia FOR-GD- 023.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Ver listado de asistencia FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>Ninguno</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">No aplica</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Leidy Rodriguez (Auxiliar en enfermería) CCT Samper Mendoza</td></tr>
</table>

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 0824016993 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: capacitacion Gusto
2. Lugar o Localidad o Sede: CET SANTA RENDORA
3. Fecha y hora: 19-01-2026
4. Nombre responsable: leidy Rodriguez
5. Dependencia responsable: ENFERMERIA

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	JOSE DOLORES DIAZ	CC	14959577	CET SANTA RENDORA	— / —	— / —	— / —	— / —	
2	JOSA A. PAVICA	CC	1998300	CET SANTA RENDORA	— / —	— / —	— / —	— / —	
3	HECTOR ALZATE	CC	10060732	CET SANTA RENDORA	— / —	— / —	— / —	— / —	
4	leidy Rodriguez	CC	1031175908	CET SANTA RENDORA	AUX ENFERMERIA	contratista	— / —	3202831181	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

[illegible] datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 es [illegible] informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de sus datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiende que tiene derecho a entregar o no datos sensibles. Que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación

[illegible] autoriza expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para recibir los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiende que para revocar o modificar esta autorización así como para consultar los datos allí almacenados, debe dirigirse a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

"En calidad [illegible] de que no estudian ni [illegible] a Sistema General de Riesgos Laborales – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo